

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 08 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 018

Fecha Estado: 14/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820130125500	Ejecutivo Mixto	INCOMERCIO S.A.S.	JAIBER EDISSON MENESES AVENDAÑO	Auto decreta secuestro AUTO ORDENA EXPEDIR COMISORIO. AUTO ORDENA OFICIAR. O <a href="#">VER PDF</a>	13/02/2023		
05001400300920010006300	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDO BUILES ORTEGA	GONZALO JIMENEZ VIRGEN	Auto reconoce personería Y REVOCA PODER. L <a href="#">VER PDF</a>	13/02/2023		
05001400301520200012000	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	BEATRIZ ELENA PEÑA VASQUEZ	Auto que acepta renuncia poder L <a href="#">VER PDF</a>	13/02/2023		
05001400301620190071700	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIA SADYCA MUSTAFA DE LAMIR	Auto ordena oficiar O. <a href="#">VER PDF</a>	13/02/2023		
05001400301920190047800	Ejecutivo Singular	JULIAN SANTIAGO GIRALDO QUINTERO	ALEJANDRO HINCAPIE CUARTAS	Auto decreta secuestro ORDENA EXPEDIR NUEVAMENTE COMISORIO. O <a href="#">VER PDF</a>	13/02/2023		
05001400302220170047800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON JAIRO ARANGO QUINTERO	Auto ordena incorporar al expediente DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. AUTO PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE. L <a href="#">VER PDF</a>	13/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA  
SECRETARIO (A)